



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA

Administración

Rectificación de error material BOP nº 140, de 23/07/2026

Rectificación de error material BOP nº 140, de 23/07/2026

Expediente n.º: 1038/2026

Decreto de Alcaldía

Procedimiento: Proceso de selección para una plaza de Técnico/a de Administración General (A1) mediante Oposición libre (Jornada Completa) del Ayuntamiento de Chauchina (Certificado de Acuerdo de Junta de Gobierno Local 16/07/2026) BOP. Nº 140 de 23/07/2026

ANUNCIO

Advertido error material en la publicación del BOP n.º 140 de 23/07/2026 referente a “Bases de la convocatoria del proceso de selección para una plaza de Técnico/a de Administración General (A1) mediante Oposición libre (Jornada Completa) del Ayuntamiento de Chauchina mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 16/07/2026 se acuerda la subsanación de errores, en los siguientes términos:

Donde dice: Listado provisional y definitivo

Expirado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde dictará resolución, declarando aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución que se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, se indicarán las causas de exclusión, concediendo un plazo de subsanación de defectos de **cinco días hábiles**.

Debe decir:

Listado provisional y definitivo

Expirado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde dictará resolución, declarando aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución que se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, se indicarán las causas de exclusión, concediendo un plazo de subsanación de defectos de **diez días hábiles**.

Lo que se hace público para el conocimiento de todos

En Chauchina a fecha firma electrónica

EL ALCALDE

Jesús Fernández Moreno